forme á su carácter de justicia y á la consideracion que los hombres se deben entre sí, quitándole las armas. El alcalde se quejó del atentado á la audiencia; formáronse las largas actuaciones de estilo, y después de mucho papel escrito nada se intentó contra Cortés. »

El mismo Sr. Orozco y Berra, con mucho acierto dice, que todo esto probaba, « el poco temor que por su debilidad infundía el gobierno de los oidores, que no se atrevía á poner coto á desmanes que en verdad pasaban de la raya, pues iba en ello interesado el decoro que siempre debe conservar la autoridad. No se extrañará ya que el marqués para honrar á su mujer, al trasladarse de Toluca á Coyoacán, saliera de México con una compañía de arcabuceros y un escuadron, las banderas tendidas en son de guerra, para ir á formar una escaramuza en los términos de Tacubaya, ni que al entrar la marquesa en la ciudad fuera recibida como persona real, saliendo á su encuentro los principales caballeros, el arzobispo, el Cabildo y la despreciada audiencia (1) ».

Pero esta misma audacia, este poco cauto proceder, y el no haber asumido la responsabilidad de la empresa D. Martín, ya fuese su iniciador, él ú otros, fué de funestos resultados, á pesar de que los conspiradores conquistaron por esos días la voluntad y ayuda de dos individuos, que desempeñan papel importantísimo en este drama histórico y terriblemente trágico.

(1) *Noticia Histórica de la Conjuración del Marqués del Valle*, págs. 33 y 34.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

CAPÍTULO V

LA FAMILIA DE LOS ÁVILAS.

Gil González Benavides, hermano de Alonso de Ávila, uno de los conquistadores de Nueva España, había venido con Francisco de Garay como capitán de un navío de la armada de éste, y después de prestar diversos servicios, fué mandado por Hernán Cortés á las Hibueras en compañía de Francisco de las Casas, con el fin de sujetar á Cristóbal de Olid, que se había revelado, y una vez allá, él, las Casas y Juan Núñez Mercado, mataron al dicho maese de Campo y General Cristóbal de Olid (1).

Gil González Benavides fué tenido por caballero y casó con Doña Leonor de Alvarado, de la cual hubo en legítimo matrimonio varios hijos é hijas : éstas llamadas María y Beatriz, aquéllos Alonso de Ávila Alvarado y

(1) DORANTES DE CARRANZA, *Sumaria Relación de las Cosas de Nueva España*, pág. 281.

Gil González Ávila. Otro, cuyo nombre se ignora, siendo niño se ahogó en unas letrinas.

Extrañará el lector encontrar entre los hijos de un mismo matrimonio, como el de Gil con Doña Leonor, que uno se apellidase de un modo y otro de otro, pero en aquellos tiempos era cosa bien común llevar indistintamente el apellido del padre, de la madre, de los abuelos ú otros ascendientes, no faltando quienes se apellidasen con el nombre del lugar de su nacimiento.

Gil González Benavides poseía en encomienda los pueblos de Cuauhtitlán, Xaltócan y Zumpango con todos sus sujetos, los cuales pueblos habían sido en un principio de su hermano Alonso de Ávila, y por su ausencia gozaba de ellos Gil González : aunque un historiador contemporáneo asegura que Gil los poseía á la mala, pues « hizo cierto agravio y engaño » á su hermano Alonso, « defraudándole y negándole el contrato que entre los dos hubo »; de suerte que se quedó con los pueblos Gil González, y el otro hermano quedó casi desesperado; « y dizen que le maldijo, y pidió á Dios hazelle justizia y que su hermano ni sus hijos gozasen su hazienda, y así fué (1) ».

Gil González Benavides quedóse también con la casa que en México había edificado Alonso de Ávila en un terreno que se le había concedido recién ganada la tierra, ubicado hacia la « tercia parte del Huichilobos », es decir, en el sitio que había ocupado la gran pirá-

(1) Suárez de Peralta, cap. XXXIV, págs. 223 y 224.

mide del templo mayor, consagrado á Huitzilopochtli.

Muerto Gil González, sus hijos heredaron la fortuna de éste y la del tío Alonso de Ávila.

Alonso de Ávila Alvarado vivía en la casa construída por el tío, esquina de las entonces Calles Real de Iztapalapan y Tacuba, hoy esquina de la 1ª del Reloj y Santa Teresa, y Gil González de Ávila en la casa contigua, ahora número 2 de la 1ª del Reloj, edificada por su padre (1).

Alonso había heredado, además de la casa que habitaba, las encomiendas ya citadas y las de Zirándaro y Guaimeo en Michoacán, y su hermano Gil la casa de su padre y la encomienda de Ixmiquilpan, en donde residía con frecuencia desde que era viudo de Doña Leonor Vello.

Alonso de Ávila Alvarado había contraído nupcias con Doña María de Sosa, hija del tesorero Don Juan Alonso de Sosa, casado á su vez con Doña Ana de Estrada, hija de otro tesorero célebre en Nueva España, Don Alonso de Estrada, cuyas hijas se desposaron con los principales hombres de la Colonia, y uno de sus hijos, Fr. Juan de la Magdalena, tuvo la gloria de haber impreso la traducción castellana que hizo de la « Escala Espiritual, » de San Juan Clímaco, primer libro que se dió á la estampa en la ciudad de México.

Doña María de Sosa, mujer de Alonso de Ávila Alva-

(1) Alamán, *Disertaciones*, tomo II, pág. 142, incurre en el error de llamar hijos á los que fueron sobrinos de Alonso de Ávila.

rado, era sobrina de Doña Juana de Sosa, casada con Don Luis de Castilla, uno de los primeros pobladores de Nueva España, persona de gran influencia y autoridad, cuyos consejos solicitaban los virreyes; y en las casas de su morada, las que hoy llevan los números 1, 2 y 3 de la 2ª calle del Reloj, vivía como gran señor, con « muchos caballos, criados, armas, gente y acompañamiento, y fué tanta la riqueza que le proporcionó una mina suya en Taxco, que « hasta los vasos serviles de cocina y otros servicios eran de una fina pasta de plata; y dió más en esta vida á pobres y hidalgos, que un rey muy liberal pudiera dar (1) ».

Emparentado, pues, Alonso de Ávila Alvarado con esa y otras familias ilustres y ricas de la sociedad colonial; rico también y joven, pues frisaba en los veinticinco años; gozando de los pingües productos de sus encomiendas y del empleo de regidor de la ciudad de México; amigo entre otros de Hernán Gutiérrez Altamirano, noble ascendiente de los condes de Santiago; amigo también de los hijos de Hernán Pérez de Bocanegra, sus deudos; Alonso de Ávila se consideraba hacia 1563, feliz por sus riquezas y relaciones, pues cuando no residía en las encomiendas, su casa de la esquina de Iztapalapan y Tacuba, era centro y reunión de parientes y amigos.

En esa casa frecuentemente daba comidas y cenas, y en las tardes y en las noches, después de saborear su-

(1) DORANTES DE CARRANZA, *op. cit.*, pág. 302.

BIBLIOTECA CENTRAL U.A.N.L.

culentos manjares y buenos vinos, él y sus invitados poníanse á jugar á la pelota, ó á los naipes y dados, en unión á la vez de huéspedes que casi siempre tenía, algunos pobres, como un soldado del Perú, Gómez de Vitoria, que vino huyendo de persecuciones políticas y en busca de nuevas aventuras.

Don Martín Cortés, hijo de Don Hernando, y á la sazón segundo Marqués del Valle, y sus dos hermanos bastardos Don Martín y Don Luis, visitaban dicha casa, comían en ella, y el dueño correspondía éstas con las mismas atenciones.

Alonso de Ávila Alvarado, como la mayor parte de los descendientes de conquistadores, poseía diversas y buenas armas: celadas con barbotes y alabardas; partesanas, lanzas, rodelas y adargas; coseletes, grebas, arcabuces y pistoletes; espadas, guantes y gorjales; manoplas y arandelas. Tenía ricos arneses para sus muchos caballos; arneses de lujo, pues el terciopelo rojo, amarillo, morado y verde, competía con la calidad de los bordados. No se paseaba en coche, pero sí en rica litera de raso colorado. Sus trajes y los de su esposa eran de gran valor, lo mismo que sus joyas, pues el oro aquilatado de éstas rivalizaba con la calidad de las telas de los primeros; lo propio que los diamantes, granates y perlas de las alhajas, con los terciopelos, rasos y damascos de los vestidos.

Los muebles de su casa eran también valiosos: lechos dorados, sillas forradas con guadamaciles, escribanías y escritorios encerados y de maderas

finas. El servicio de la mesa, platos y escudillas, copas y salerillos, cucharas y picheles, jarros y candeleros, todo era de plata maciza. Preciosas tapicerías con figuras adornaban los muros de las habitaciones, y buenos cuadros y esculturas ostentaba el oratorio particular.

Un clérigo enseñaba á leer á sus hijos, y la servidumbre de su casa se componía de dos pajes y dos criados españoles. Como todos los capitalistas de su época, tenía esclavos : dos negras del mismo nombre Inés y otra llamada Isabel; dos negritos, Agustín y Perico, hijos de una de las Ineses, y cuatro negros nombrados Roque, Martín, Juan y Francisco (1).

¿Qué otra cosa podía apetecer un rico criollo de la colonia? Alonso, además, por su porte y figura, por su edad y riqueza, era galanteador y amigo de aventuras, y su trato lo mismo se lo disputaban las damas en los saraos, comidas y cenas, que los caballeros en las cacerías, torneos y juegos de sortijas.

Era alegre y bullicioso, audaz y valiente, lo contrario de su hermano Gil González de Ávila, quien sin carecer de valor, carecía, empero, de posibilidades de fortuna, y tal vez esto, unido á su viudez, lo había tornado de carácter serio y reflexivo. Enemigo del bullicio de la ciudad, vivía sin hacer ruido, no obstante que también era muy joven y tenido « por caballero principal ».

(1) Todos estos detalles constan en el Proceso que se le formó, publicado por el Sr. Orozco y Berra.

(2) *Noticia histórica de la Conjuracion del Marqués del Valle*, pág 29.

BIBLIOTECA CENTRAL

Dos cosas, tal vez, preocupaban al alegre y galanteador Alonso : el porvenir de sus hijos sin patria, y un pleito que con él había entablado el Fiscal de Su Majestad sobre una de sus encomiendas y pueblos sujetos, aunque él disimulaba su desabrimiento y descontento, alegando que siempre se le había hecho justicia en la Real Audiencia de Nueva España y entendía que lo mismo sería en el Real Consejo de Indias.

BIBLIOTECA CENTRAL

CAPÍTULO VI

LOS CONJURADOS.

Los viejos conquistadores supervivientes hasta entonces, los muchos encomenderos que se servían de los indios en sus granjerías y labores, y los hijos de unos y otros que constituían la nueva raza criolla, todos estaban alarmados con la incertidumbre de si las encomiendas terminarían en la segunda vida, es decir, que muertos ellos, los pueblos é indios de su propiedad no pasarían como herencia á sus hijos, sino que ingresarían á la real Corona.

Primero vagos rumores esparcidos por los viajeros llegados en las flotas y después cartas de amigos ó deudos que desde la Península proporcionaban malas noticias, poco á poco hicieron que el descontento fuese general entre los encomenderos, y que este descontento en un principio apenas manifestado por tristes quejas en el fondo de los hogares, se presentase á la postre amenazador y terrible, pues las quejas sigilosas se

tornaron en públicas lamentaciones, y las lamentaciones en agrios reproches, y los reproches en vías de hecho.

Un día, el Lic. Gabriel Ayala de Espinosa, Racionero de la Catedral, que según parece estaba en relaciones con Alonso de Ávila, fué á la casa de éste y le manifestó que unos caballeros le deseaban ver y servir y tratar con él cierto negocio de importancia. Que estos caballeros eran los hermanos Don Pedro y Don Baltasar Quesada y un tal Pedro de Aguilar. Alonso le contestó que viniesen cuando quisiesen. Fijada la cita para el día siguiente en la mañana, como á las diez poco más ó menos, el Lic. Espinosa vino con ellos, encontrando á Alonso en una cámara en que escribía, y los presentó con las siguientes palabras :

— Estos caballeros han deseado en extremo ver á vuesa merced en esta ciudad, y besarle las manos y ofrecerse á su servicio, por lo que yo les he contado de vuesa merced.

— Beso á vuesas mercedes las manos-contestó Alonso- y así mesmo me alegro en conocer á vuesas mercedes y en todo lo que se les ofreciere pueden tener esta casa por suya.

Entonces el Lic. Espinosa, sin más preámbulo, dijo :

— Bien sabe vuesa merced, mi señor Don Alonso, y habrá oído y entendido el descontento grande que hay en toda esta tierra con motivo de una nueva cédula que dizque Su Majestad ha enviado, para que los nietos de los encomenderos no sucedan en las encomiendas, y que luego los pueblos se pongan en la Real Corona...

Interrumpióle Alonso con extremada viveza :

— No creo que haya tal cédula.

— Juro á Dios, por esta Cruz, replicó Espinosa, que un religioso me ha certificado haberla visto y leído.

Y por su parte los otros caballeros á una voz añadieron :

— Muy confiado está vuesa merced en creer que no la hay, pues lo que el señor Licenciado dice, lo hemos oído nosotros por cosa cierta, sino que disimulan por asegurarse más (1).

Los Quesadas, Aguilar y Espinosa hablaron claro y se descubrieron. Comunicaron á Alonso de Ávila su intento de alzarse con la tierra. Disimuló éste : pareció enojarse : protestó : amenazó con denunciar los intentos de aquellos caballeros; pero al fin, interesado en el asunto, pues « tenía al pie de veinte mil pesos de renta » y pueblos que estaban en peligro de perderse, « cayó luego », como cayeron su hermano Gil, Baltasar de Aguilar, á quien ofrecieron hacerle Maese de Campo, y tantos otros.

Desde entonces Alonso de Ávila se distinguió como conjurado activo y hasta imprudente, llegando á decir que « quien todo lo quiere, todo lo pierde », refiriéndose al Rey de España. Sin embargo, no fué Alonso el autor primero en realizar la idea de la rebelión, y es difícil resolver quién fuese; y aunque en los capítulos de acusación en contra de Don Martín Cortés se

(1) Estos diálogos están tomados literalmente de los procesos.

asegura « que el dicho marqués fué el principal promovedor de este negocio, y el que concitó todos los demás para que se efectuase el dicho alzamiento y rebelion », por otra parte, Suárez de Peralta, autor contemporáneo, afirma que el « marqués, realmente, él no tuvo voluntad de alzarse con la tierra, ni por la imaginacion, sino escucharles y ver en lo que se ponía el negocio, y cuando le viera ya muy determinado y puesto en ejecucion, salir él por el rey y hazelle un gran servicio, y envialle á dizir que su padre (Hernán Cortés) le abía dado la tierra una vez y quél se la daba otra (1) ».

La contradicción, empero, de los anteriores testimonios, puede tener una explicación satisfactoria : la falta de carácter del Marqués y su conducta observada con los conjurados y las autoridades. En el proceso correspondiente, consta : « que sabiendo el dicho marqués el dicho rebelion y alzamiento de que se trataba, procuraba *que á su salbo se hiziese, y que hecho, le hiziesen rey*; por manera que el dicho marqués lo sabía, quería é incitaba, y tenía propósito ó gran voluntad que el dicho rebelion y alzamiento se efetuase, y que se tuviese entendido *que otros lo hazían y no él* ».

Quería, como vulgarmente se dice, *sacar la castaña con la mano del gato*, y de aquí el origen de sus vacilaciones, de que á unos instigase en secreto para lograr sus propósitos y á otros aconsejase que denunciasen la conspiración, pues unas veces decía, que « el rey era su

(1) *Op. cit.*, cap. XXXI, pág. 199.

gallo y por él había de morir », y otras se dió el caso de que él mismo en persona diese aviso al visitador, Lic. Jerónimo de Valderrama y á los oidores, de que se temía estallase una rebelión contra el rey. La doble conducta de Don Martín dió pésimos resultados para él y sus consortes. Las autoridades comenzaron por desconfiar de su pretendida lealtad, los conjurados no pudieron seguir un plan firme, único, uniforme, que los guiase al triunfo de su causa, y todos dudaron si era Don Martín el autor y jefe de la revuelta.

Pero volvamos á los hechos. Por el mes de Septiembre de 1565, vino flota mandada por el General Pedro de las Roelas, y con ella la noticia de que los nietos de los encomenderos no podían heredar las encomiendas. Vino también cédula citando al Marqués Don Martín por el Fiscal de su Majestad para el negocio que seguía en la Corte sobre el recuento de los 23.000 vasallos concedidos á su padre y que se le querían quitar, y otra cédula dirigida al mismo Don Martín, prohibiéndole usase el gran sello que había mandado hacer, y previniendo á la Audiencia le señalase otro « del tamaño de un toston de á ocho reales, é que no fuese mayor », y se le vedase usar el blasón de Duque y la leyenda que había puesto, según decían, en el sello grande que se le había recogido.

Tales nuevas aumentaron el disgusto de los encomenderos y del Marqués. Conjurados y jefe cobraron ánimo, y durante los meses de Octubre á Diciembre de 1565, los trabajos se activaron, los proyectos se comu-

BIBLIOTECA CENTRAL

nicaron entre los conspiradores, y para todo ello multiplicáronse las juntas, principalmente en la casa de los Ávilas.

El Lic. Ayala de Espinosa, y don Luis Cortés, resolvieron enviar una carta á Alonso de Ávila, que á la sazón estaba en una de sus encomiendas, para contestarle un recado que el dicho Licenciado había traído sobre el negocio de la conjuración, al mencionado Don Luis Cortés. Pedro de Aguilar fué encargado de llevar la carta. Partió de México y encontró á Alonso en uno de sus pueblos encomendados, situado entre Cuauhtitlán y una hacienda de Gabriel Logroño, y entregada la carta y leída por Alonso, encerrados ambos en un aposento, éste, tomando la palabra, dijo :

— « Señor Aguilar, estas cosas son de mucho secreto é de mucha confianza, porque hay munchos ruines de quien hombre no se puede confiar, y pues vuesa merced es tan hombre de bien y le tengo por amigo, le diré todo lo que pasa acerca de este negocio, y es, que habrá diez ó doce días que el Marqués me envió á llamar á México por la posta, y llegado allá, se encerró conmigo á solas é me dijo, que como hombre que como más amigo me tenía en todo este reino y de quien más confiaba, se quería descubrir conmigo, y me dijo : « que qué me parecía cómo el rey nos quería quitar el comer à todos ? » Y sobre el caso platicamos ambos largo, y venimos á resumirnos en que lo que convenía era que nos alzásemos con la tierra, é matásemos á los oidores y á los oficiales del Rey, y á Don Francisco de Velasco y á Don

BIBLIOTECA CENTRAL

Luis de Velasco, su sobrino, hijo del vissorrey Don Luis de Velasco, que de Dios aya, como á personas que habían de acudir á la voz del Rey, y que eran cabezas y emparentados en el Reino; porque era bien que entendiese el Rey, que hombres había en esta tierra, que estaban para defender sus haziendas, y habían de alzar por Rey al Marqués, como el *hombre que tenía más derecho á esta tierra que el Rey de Castilla*, y que luego el Marqués había de elegir duques, é condes, é marqueses, é repartir la tierra, porque hay harto en ella para todos, y ansí lo teníamos concertado entre ambos, é me detuve en México cuatro ó cinco días *para ponerlo por obra* (1)... »

Como puede observarse por el anterior relato de Alonso de Ávila, el acuerdo entre éste y Don Martín era perfecto; el plan estaba concertado entre los dos de antemano y pronto á ejecutarse, pero una de tantas vacilaciones de Don Martín hizo que se aplazase, y Alonso, disgustado, se había ido á Cuauhtitlán, en donde se hallaba, como hemos visto, cuando le fué llevada la carta por Pedro Aguilar, llamándole sus compañeros de nuevo á México para tratar el negocio de la rebelión.

(1) Proceso contra el Marqués del Valle, publicado por el Sr. Orozco y Berra en su tantas veces citada *Noticia Histórica de la Conjuración*. — Todos los pormenores que doy en este capítulo están tomados en su mayoría de la declaración de Pedro de Aguilar, págs. 193 y siguientes.

CAPÍTULO VII

UNA MASCARADA. — EL PLAN DE LA REBELIÓN

Alonso de Ávila Alvarado no vino desde luego, sino que entregó una carta contestación á Pedro de Aguilar, quien manifestó al primero tenía el encargo de los de México, de una vez entregada aquí su carta, ir á Pachuca, para llamar al P. Diego Maldonado, á Bartolomé Vázquez y á García Sánchez, clérigos; y entonces Alonso lo contestó que fuese á cumplir los encargos, á fin de que hubiese tiempo de « que el viernes de la semana siguiente, estando los oidores en acuerdo, » se efectuase el levantamiento.

Volvió Aguilar á México; entregó la carta de Ávila al Licenciado, juntos fueron á casa de Don Luis Cortés, quien platicando á solas con Espinosa, se mostró « mohino y enojado » de que no viniese inmediatamente Alonso de Ávila, y se convino que no fuesen llamados los clérigos hasta que regresase el dicho Alonso de su encomienda.